Jhone Elvis Cushcagua Andrango - enagro.sucre@elmeridiano.co



Los deudores podrán acceder a nuevas medidas para pagar sus deudas con los bancos.

Lanzan 'salvavidas' a deudores

Región. La Superintendencia Financiera lanzó el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) al cual podrán acogerse los colombianos que vieron sus ingresos afectados por la pandemia del covid-19 y que no han podido pagar sus préstamos.

Este nuevo mecanismo permitirá ampliar las ayudas y beneficios a los deudores.

Modificaciones

El PAD busca que los deudores puedan modificar los términos de sus préstamos para que puedan disminuir el monto de la cuota mensual e incluso renovar el periodo de gracia hasta diciembre, sin que se aumente la tasa de interés inicialmente pactada con el banco.

Condiciones económicas

El programa establece que los establecimientos de crédito pueden decidir entre las medidas establecidas que ofrece el programa, teniendo en cuenta las condiciones económicas de cada cliente.

La Superintendencia señaló que más de 11 millones de colombianos se han acogido a periodos de gracia en medio de la pandemia, ante la imposibilidad de cumplir con el pago de sus créditos.

Asimismo, la Superintendencia aclaró que aquellas personas que han mantenido intacto el nivel de sus ingresos deberán continuar pagando sus créditos, pero aquellos deudores que tengan una afectación parcial o considerable podrán acceder al programa.

No los afectará

Sostuvo además que las personas que se acojan al mecanismo no verán afectado su historial crediticio, pues no podrán ser reportados a las centrales de riesgo, según lo ordenó la Superintendencia Financiera.

Acuerdo

De otro lado, si la entidad financiera aún no se ha puesto en contacto con las personas que tienen créditos para establecer las condiciones de los préstamos, los usuarios pueden comunicarse con su banco y manifestar su interés de acogerse al beneficio para llegar a un acuerdo de pago.

Banco de la República proyecta ganancias



Sede del Banco de la República, en Bogotá.

Bogotá. El Banco de la República informó que proyecta unas ganancias por 7,08 billones de pesos en 2020, lo que significa que elevó su proyección dado que en mayo preveía unas ganancias de 6 billones de pesos para finales de este año.

Indicó que las ganancias serían producto de ingresos que se estiman en 9,3 billones de pesos y de egresos de $2,2 billones.

Además sostuvo que proyecta rendimientos de reservas internacionales por $6,2 billones, resultado principalmente de la valoración de las reservas internacionales por cambio en precios, producto de la caída de las tasas de interés de los bonos en los que se encuentra invertido el portafolio de reservas y del aumento en el precio internacional del oro.

Para junio pasado el Banco de la República reportó que sus ganancias fueron de $6,93 billones, lo que representó un incremento del 35,9 % en comparación con el mismo periodo de 2019 cuando fueron de $5 billones.

Pérdidas

En el caso de las operaciones de regulación cambiaria, se estiman pérdidas por $230 billones, producto principalmente del resultado ya realizado en algunos contratos NDF que arrojaron diferenciales de tasa con resultados negativos para el banco y del componente forward de las operaciones swaps efectuadas en marzo pasado, cuyo resultado registró una pérdida por $113 billones.

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Ministerio de Hacienda espera ganancias por parte del Banco de la República de $6,98 billones para el 2020.

Ganancias históricas

La proyección del 2021 es que el Emisor entregue ganancias por $5,2 billones.

Cabe señalar que en 2019 el Banco de la República terminó con ganancias históricas por $7,1 billones que, sumadas a los resultados de Ecopetrol, hicieron que el Gobierno no tuviera que enajenar activos para poder financiar su gasto.

Bioseguridad ya es negocio



La reactivación ha sido muy lenta en algunos sectores.

Bogotá. Del 18 al 21 de agosto, se llevará a cabo la primera rueda de negocios de bioseguridad en la que las empresas podrán comprar y vender productos o servicios para mitigar los riesgos de contagio del covid-19.

El presidente de Colombia Productiva, Camilo Fernández de Soto, manifestó que al menos 400 empresas colombianas pueden comprar y vender los insumos necesarios para implementar los protocolos de bioseguridad, avanzar en su reactivación económica y cuidar la salud de sus trabajadores, clientes y proveedores.

Anotó que podrán participar proveedores de químicos de protección, mobiliario especializado de prevención, equipos, medicamentos y dispositivos médicos.

Da señales de recuperación



Bogotá. Según el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt), en junio se registraron trámites de matrícula para 50.193 vehículos nuevos y la venta de 55.355 usados, lo que demuestra que ese sector da señales de recuperarse.

En Resumen

INGRESOS



Bogotá. En los últimos dos meses, cerca del 73 % de los colombianos han visto mermados sus ingresos, según un estudio de "Reactivar Colombia" que lidera la Universidad del Rosario.

EXPECTATIVA



Bogotá. Inexmoda señaló que espera que el sector de moda repunte en el segundo semestre, tras presentar una variación negativa entre enero y mayo en ventas del 8,8 % frente a 2019.

PETICIÓN



Bogotá. El gremio de alojamientos rurales tipo glamping pide luz verde al Gobierno para su reapertura. Manifestó que en el país hay cerca de dos mil 700 alojamientos rurales.

INCURSIONAN



Bogotá. El Ministerio de Comercio anunció que, con el fin de dinamizar el sector artesanal, la tienda oficial de Artesanías de Colombia estará activa en las plataformas virtuales.

Indicadores del día

Dólar (TRM) ↑	$3.768,39
Café (Libra)	$1,17
UVR ↓	275,29
DTF ⟷	3,29%
Petróleo (Brent) ↑	US$43,93
Bolívar (Soberano) ⟷	$0,014
Argentino ↑	$51,47
Euro ↓	$4.381,51